

7262



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

Form with fields: QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 28-nov-2018; EL/LA SEÑOR/A: WILTON RAMON JUMA POLANCO; PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.; HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación, Cese, Actualización (X); Institución: MINISTERIO DE TRABAJO; Cargo: VICEMINISTRO; Fecha de designación, cese o actualización: 26/06/2018

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: MILAGROS MARTINEZ; Cédula: 08100106965; En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: ERICK MIGUEL MARTE COLLADO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiocho (28) días, del mes de noviembre del año 2018.

DJP-15494

Stamp: CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA, Nombre: Erick M. Collado, Fecha: 28-11-2018, Hora: 2:46 pm

Firma autorizada



DJP-015494



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : WILTON RAMON JUMA POLANCO  
Cargo : VICEMINISTRO  
Institución : MINISTERIO DE TRABAJO  
Fecha Designación : 26-06-2018

Tipo de Declaración : ACTUALIZACION DE DATOS

RECTIFICATIVA, ID: 15489

## SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:	_____	Pasaporte	:	_____
Primer nombre	:	WILTON	Segundo nombre	:	RAMON
Primer apellido	:	JUMA	Segundo apellido	:	POLANCO
Fecha de nacimiento	:	_____	Lugar de nacimiento	:	GASPAR HERNANDEZ
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	MASCULINO
Estado civil	:	CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	MATRIMONIO
Régimen matrimonial	:	COMUNIDAD DE BIENES			
Profesión	:	DERECHO			
Domicilio (calle)	:	_____	Número	:	_____
Apartamento	:	_____	Sector, barrio, urb. res.	:	_____
Apartado postal	:	_____	Domicilio profesional	:	_____
Teléfono	:	_____	Celular	:	_____
Fax	:	_____	Correo electrónico	:	_____
Domicilio donde recibir notificaciones :					

### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	08-2004	08-2008	ENCARGADO(A)	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INMIGRACION AIGGL
AYUNTAMIENTO DE GASPAR HERNÁNDEZ	08-2006	07-2015	REGIDOR(A)	MIEMBRO DEL CONSEJO DE REGIDORES
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	09-2008	08-2012	SUBDIRECTOR(A)	SUBDIRECTOR DE DE MIGRACION
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	03-1997	08-2000	INSPECTOR(A) GENERAL	INSPECTOR AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

W.P.J.P

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DJP-015494



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	08-2012	07-2013	ENCARGADO(A)	INSTITUTO NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES (INDOTEL) ENCARGADO DE LOGISTICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	07-2013	09-2016	DIRECTOR(A)	COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	09-2016	06-2018	VICEMINISTRO(A)	CONTROL DE ARMAS Y EXPLOSIVOS
MINISTERIO DE TRABAJO	06-2018	11-2018	VICEMINISTRO(A)	VICEMINISTRO DE TRABAJO

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:	_____	Pasaporte	:	_____
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Segundo nombre	:	_____
Primer nombre	:	MARTINA	Segundo apellido	:	SALLA
Primer apellido	:	GARCIA	Profesión	:	_____
Domicilio	:	_____			
Domicilio profesional	:	_____			
Institución laboral	:	_____			

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	:	JUAN JUMA	Cédula padre	:	_____
			Pasaporte	:	_____
Domicilio	:	_____			
Vive	:	NO			
Nombres de la madre	:	MATILDE POLANCO	Cédula madre	:	_____
			Pasaporte	:	NA
Domicilio	:	_____			
Vive	:	SI			

#### 1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	VICTOR A. JUMA GARCIA	06-03-1986	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	ENCARGADO(A)	ALMACEN

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-015494



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	DEYANILSI S. JUMA GARCIA	02-06-1989	TRACE INTERNATIONAL	TECNICA	ENCARGADA DE OPERACIONES
	GERSHWING O. JUMA GARCIA	20-09-1990	BANCO DE RESERVAS DE LA REP. DOMINICANA (BANRESERVAS)	ENCARGADO(A)	REPRESENTANTE DE NEGOCIOS

**1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	DULCE MILAGROS JUMA	30-07-2014			
	SILVESTRE ALVAREZ JUM	30-07-2014			
	ALBA NOEMI JUMA PITA	30-07-2014			
	JUAN JOSÉ JUMA PITA	30-07-2014			
	SAMUEL JUMA PITA	30-07-2014			
	DANIEL JUMA POLANCO	30-07-2014			
	ROLANDO JUMA POLANCO	30-07-2014			
	AMARILIS JUMA POLANCO	30-07-2014			
	MANOLO JUMA POLANCO	30-07-2014			
	ANA HILDA JUMA POLANCO	30-07-2014			
	BIENVENIDO JUMA POLANCO	30-07-2014			

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES****2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
WILTON RAMON JUMA POLANCO	21-05-2003	PARCELA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	4,000,000.00
WILTON RAMON JUMA POLANCO	25-03-2009	RESIDENCIA			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	800,000.00
WILTON RAMON JUMA POLANCO	19-08-2010	RESIDENCIA			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	650,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



W. R. J.P.





DJP-015494



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
WILTON RAMON JUMA POLANCO	11-06-2014	RESIDENCIA		SANTO DOMINGO	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	8,000,000.00

#### 2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
WILTON RAMON JUMA POLANCO	18-10-2017	JEEPETA	TOYOTA		2013		PESO DOMINICAN O	2,800,000.00

#### 2.3. Armas de fuego y otras

*No aplica*

#### 2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
JOYAS/RELOJES	PESO DOMINICANO	50,000.00
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	175,000.00
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	175,000.00

#### 2.5. Bienes suntuarios

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

#### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

Propietario/a	Especie animal	Cantidad	Fines	Moneda	Valor
WILTON RAMON JUMA POLANCO	RESES	62	PRODUCTOS LACTEOS	PESO DOMINICANO	1,750,000.00

#### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

#### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

*No aplica*

### SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



M.R.S.P



DJP-015494



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		WILTON RAMON JUMA POLANCO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	122,528.41
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		WILTON RAMON JUMA POLANCO	CERTIFICADOS FINANCIEROS	PESO DOMINICANO	3,766,122.31
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		WILTON RAMON JUMA POLANCO	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	2,545.31

#### 5.2. Certificados de inversión

*No aplica*

#### 5.3. Capital invertido

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### 5.4. Cuentas por cobrar

*No aplica*

### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

#### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

*No aplica*

### SECCIÓN 7. INGRESOS

#### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	MINISTERIO DE TRABAJO	PESO DOMINICANO	200,000.00	36,249.09	9,360.10	154,390.81

#### 7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
------------------------	----------	--	------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DJP-015494



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
WILTON RAMON JUMA POLANCO	CERTIFICADO DE INVERSION	BANCO DE RESERVAS	ANUAL	PESO DOMINICANO	285,000.00
WILTON RAMON JUMA POLANCO	COMPRA Y VENTA DE GANADO	DIVERSAS PERSONAS	ANUAL	PESO DOMINICANO	850,000.00
WILTON RAMON JUMA POLANCO	COMBUSTIBLE	MINISTERIO DE TRABAJO	MENSUAL	PESO DOMINICANO	20,000.00

**7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos**

*No aplica*

**SECCIÓN 8. PASIVOS**

**8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
HIPOTECARIOS		26-07-2015	WILTON RAMON JUMA POLANCO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	2,679,656.90	1.00

**SECCIÓN 9. GASTOS**

**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	40,710.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	20,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	6,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	10,500.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	20,000.00

**SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**

**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

*No aplica*

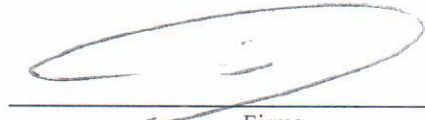
Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



*M. R. J. P.*

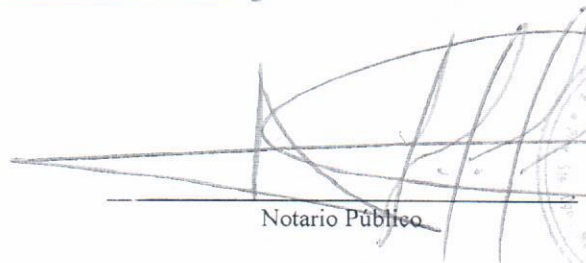
Yo, Wilton Ramón Juma Polanco, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

26/ noviembre / 2018  
Fecha

  
Firma

Yo, Alberto Hernández Herrera, Notario Público de los del Número de Santo Domingo Este, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Wilton Ramón Juma Polanco, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Este Provincia; Santo Domingo, República Dominicana, a los 26 (Veintiseis) días del mes de noviembre, del año 2018 (Dieciocho).

Doy Fe,

  
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.



**810-446/2018**

Señores:

**Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana**

Distinguidos señores:

A su solicitud de la parte interesada y para los fines que correspondan, certificamos que el Sr. Wilton Ramón Juma Polanco, registrado en nuestra institución con el número de Cedula: \_\_\_\_\_ mantiene relaciones comerciales con nuestra institución a través del producto descrito a continuación:

Producto	Número	Fecha de Apertura	Balance Disponible
Cuenta de Ahorro RD\$	_____	13-09-2016	RD\$122,528.41
Cuenta Corriente RD\$	_____	28-09-2007	RD\$2,545.31
Certificado financiero RD\$	_____	25-03-2015	RD\$3,766,122.31
Préstamo Hipotecario RD\$	_____	30-06-2014	RD\$2,679,656.90

Ofrecemos estos datos bajo estricta confidencialidad y sin ninguna responsabilidad de nuestra parte.

Sin otro particular y quedando a su disposición para cualquier información adicional se despide,

Atentamente,

  
Vielka Urbaez P.Oficial I Servicios Y Operaciones  
Oficina Blue Mall



MINISTERIO  
DE TRABAJO



“Año del Fomento de las Exportaciones”  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

## CERTIFICACION

Por este medio hacemos constar que el señor **WILTON RAMON JUMA POLANCO**, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No: \_\_\_\_\_ labora en este Ministerio desde el primero (01) de agosto del año dos mil dieciocho (2018). Actualmente ocupa el cargo de **Viceministro de Trabajo**, devengando un sueldo mensual de doscientos mil pesos (RD\$200,000.00).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

*Rocio Villavizar*  
**Licda. Rocio Villavizar**  
Directora de Recursos Humanos



RV  
Er/wg.





*Danielo Medina*  
*Presidente de la República Dominicana*

NÚMERO: 240-18

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

**DECRETO:**

**ARTÍCULO 1.** El Dr. Washington González Nina queda designado Viceministro de la Dirección de Control de Armas del Ministerio de Interior y Policía.

**ARTÍCULO 2.** El señor Winston Juma queda designado Viceministro del Ministerio de Trabajo.

**ARTÍCULO 3.** Envíese al Ministerio de Interior y Policía y al Ministerio de Trabajo para su conocimiento y fines correspondientes.

**DADO** en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **veintiséis** ( 26 ) días del mes de **junio** del año dos mil dieciocho (2018); año 175 de la Independencia y 155 de la Restauración.

  
DANILO MEDINA


## DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe, señor **WILTON RAMON JUMA POLANCO** dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral No. \_\_\_\_\_ domiciliado y residente en la calle Gaspar Polanco No.256, Bella Vista, Distrito Nacional, Torre Doña Dora, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, y accidentalmente esta Ciudad de Santo Domingo Este.

Declaro lo siguiente:

1. Que poseo la cantidad de sesenta y dos (62) reses, por concepto de compra y venta, las cuales tienen un valor aproximado de un millón setecientos cincuenta mil pesos con 00/100 (RD\$1,750,000.00), siendo estas destinadas a la obtención de productos lácteos, los que a su vez generan ingresos que ascienden a un valor aproximado de ochocientos cincuenta mil pesos con 00/100 (RD\$850,000.00).
2. Que todo cuanto he declarado es de conocimiento público, razón por la cual deseo que se levante el presente acto para que quede constancia de lo aquí contenido, en ese sentido, asumo la responsabilidad legal de todo lo que se pueda derivar de la presente declaración, toda vez que es la fiel expresión de la verdad.

La presente Declaración Jurada ha sido realizada en un solo original para la parte interesada. En esta ciudad de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los veintiséis (26) días del mes noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

  
**WILTON RAMON JUMA POLANCO**  
Declarante

Yo, Lic. **ALBERTO HERNÁNDEZ HERRERA** dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.012-0087851-8, Notario Público de los del número de Santo Domingo Este, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, matriculado con el número7167; **CERTIFICO Y DOY FE** que la firma que antecede fue puesta libre y voluntariamente por el señor **WILTON RAMON JUMA POLANCO** (declarante), quien me ha declarado, bajo la fe del juramento, que es la misma firma que acostumbra a utilizar en todos los actos de su vida pública y privada. Firmado hoy veintiséis (26) días del mes noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

  
**ALBERTO HERNÁNDEZ HERRERA**  
Notario Público







MINISTERIO  
DE TRABAJO



*“Año del Fomento de las Exportaciones”*

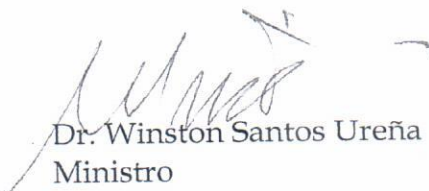
Santo Domingo, D.N.  
28 de noviembre del 2018

### CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que el señor **Wilton Ramon Juma Polanco**, cédula de identidad y electoral No. \_\_\_\_\_ Viceministro de Trabajo, percibe un salario de RD\$200,000.00, y por concepto de combustible se le asigna el 10% del salario.

Se expide la presente certificación, a solicitud de la parte interesada, a los 28 (veintiocho) días del mes de noviembre del 2018.

Atentamente,

  
Dr. Winston Santos Ureña  
Ministro



WS/kv